



## normativa e información

“Free-ride” es una zona integrada por pistas negras calificadas con unos o varios rombos que se encuentren abiertas en cada momento e itinerarios de montaña marcados de especial dificultad que sólo resulta apta para esquiadores muy expertos.

En las zonas “free-ride”, la Estación no habilita ninguna trazada para el descenso, existiendo únicamente una línea de balizas que identifica el nombre de la zona por la que se desciende y su calificación como pista negra de uno o dos rombos o de itinerario de montaña.

La línea de balizas únicamente proporciona una posibilidad de recorrido más acorde a las condiciones de la montaña.

La zona “free-ride” no ha sido preparada por la Estación y los elementos, obstáculos y dificultades que en ella se encuentren, cualquiera que sea su tamaño o dificultad, son ajenos a la intervención de la Estación.

Los elementos y obstáculos propios de las zonas “free-ride” pueden verse modificados constantemente en su configuración, al margen de cualquier intervención de la Estación, por causas meteorológicas, ambientales y naturales, y por la propia actuación del esquiador o snowboarder.

Está prohibido adentrarse y practicar el esquí en las zonas “free-ride” cuando se declaren cerradas por la Estación.

La práctica del esquí en zonas “free-ride” entraña un riesgo de sufrir lesiones físicas graves, o incluso la muerte, que el esquiador asume en exclusividad al adentrarse en ellas e iniciar el descenso.

Es obligación del esquiador y snowboarder informarse con carácter previo a su acceso a una zona “free-ride” de su estado y características, de la previsión meteorológica, del riesgo de aludes y de las condiciones de acceso personal a la zona.

En las zonas “free-ride” es obligatorio esquiar provisto de casco, protectores de espalda y caderas, y llevar teléfono móvil y otros medios y elementos de seguridad tales como sonda, pala y arva, así como tener conocimientos técnicos que le permitan su uso.

Es recomendable comunicar a un tercero su acceso a la zona de “free-ride” y esquiar acompañado por un guía de montaña o por un profesional debidamente cualificado.

Las zonas “free-ride” se ubican en un entorno de montaña privilegiado: procure que el impacto medioambiental de su actividad sea el menor posible. Respete el medio natural, los árboles y no moleste a los animales.